

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

<http://dx.doi.org/10.35381/e.k.v5i10.1873>

Pertinencia de una maestría en pedagogía de las artes en Ecuador

Relevance of a master's degree in arts pedagogy in Ecuador

Raquel Ángela Olmedo-Falconí

aolmedo@unach.edu.ec

Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Riobamba
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-7930-0150>

Paulo David Herrera-Latorre

pauloherrera@unach.edu.ec

Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Riobamba
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-1917-1809>

Edwin Hernán Ríos-Rivera

erios@unach.edu.ec

Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Riobamba
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-5279-4576>

Héctor Patricio Flores-Franco

hflores@unach.edu.ec

Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Riobamba
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-5949-5827>

Recepción: 01 de abril 2022

Revisado: 23 de mayo 2022

Aprobación: 15 de junio 2022

Publicación: 01 de julio 2022

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

RESUMEN

La apertura de un nuevo programa de posgrado para licenciados en Pedagogía de las Artes y Humanidades en la zona central del Ecuador se presenta como una oportunidad para la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH), en su misión de fortalecer la articulación de la institución con los sectores sociales, productivos y culturales, para aportar al desarrollo sustentable local, regional y nacional, de esta forma contribuir al mejoramiento de la calidad de vida. El objetivo de esta investigación es analizar la pertinencia para la creación de un programa de posgrado para la zona 3 del Ecuador. Para ello es necesario partir de un estudio de pertinencia desde el enfoque holístico plenamente acogido en el Modelo Educativo de la UNACH, mismo que busca determinar aspectos relacionados con los ejes principales para la formación actual que demanda la sociedad y sobre todo la educación, donde el accionar de dicho profesional tendrá asidero.

Descriptores: Investigación pedagógica; indicadores educativos; necesidades educacionales; oportunidades educacionales. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

The opening of a new graduate program for graduates in Arts and Humanities Pedagogy in the central zone of Ecuador, is presented as an opportunity for the National University of Chimborazo (UNACH), in its mission to strengthen the articulation of the institution with the social, productive and cultural sectors, to contribute to local, regional and national sustainable development, thus contributing to the improvement of the quality of life. The objective of this research is to analyze the relevance for the creation of a graduate program for zone 3 of Ecuador. To do so, it is necessary to start from a study of relevance from the holistic approach fully embraced in the Educational Model of the UNACH, which seeks to determine aspects related to the main axes for the current training demanded by society and especially education, where the actions of this professional will have a hold.

Descriptors: Educational research; educational indicators; educational needs; educational opportunities. (UNESCO Thesaurus).

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

INTRODUCCIÓN

La educación superior aludida desde la concepción universal tiene el gran objetivo de dar sostenibilidad al mundo desde el punto de vista político, cultural, religioso, económico y social, según Condor-Bermeo (2018):

A nivel de Latinoamérica, la educación superior se encuentra en un cambio paradigmático significativo, la reforma de Córdova 2018: la educación pública, la autonomía universitaria, el cogobierno, el libre ingreso y la gestión interna de la universidad pueden alcanzar planteamientos contemporáneos. Es imperioso el análisis más profundo con el aporte de pedagogos y consultores que buscan dar el verdadero sentido de humanización de la educación conforme a los avances actuales, es decir: una educación emancipadora, que busca que los estudiantes puedan cuestionarse críticamente sus propias visiones y miradas de la realidad e identificar estrategias para modificarla o transformarla. (p.15).

El Ecuador no queda excluido de esta posibilidad de enmarcarse en el reto global y latinoamericano, cuando generó su aporte en los ejes temáticos de la Conferencia de Educación Superior. El mundo actual está inmerso en una serie de exigencias que surgen del avance tecnológico, científico, económico, político, social, ambiental y educativo; lo que implica una serie de problemáticas a raíz de estos cambios y que por tanto las sociedades buscan soluciones (Bolaños-Logroño & Herrera-Latorre, 2016). La Universidad toma un papel importante, tiene la obligación de aplicar sus principios de investigación como aporte a la productividad de cada nación. Por consiguiente; existen varios autores que analizan el rol de la educación en la sociedad, es así Joubert (2002) en su publicación Nuevos paradigmas en educación y salidas profesionales comenta que:

La educación deberá estar paralela a la globalización, a las reformas curriculares, al desarrollo tecnológico, a las nuevas propuestas de la educación; estas propuestas atenderán a las necesidades existentes de la sociedad, para que los empleados del futuro puedan estar alfabetizados y resolver los problemas de manera intuitiva, flexible y creativa. (p. 84-97)

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

De esta manera se cree preciso reconsiderar los modelos educacionales actuales a la luz de la relación entre las artes y las ciencias. Joubert señala que “las investigaciones realizadas en este campo indica que la inteligencia humana alcanza su más alto potencial cuando se emplea un método de aprendizaje holístico” (p. 84-97). Una vía para el cumplimiento de este propósito son los Programas Educativos que oferta cada institución para la formación de profesionales, es decir el capital humano, con la capacidad de incidir en sus contextos.

La educación superior desde la especialización de cuarto nivel, busca ampliar y desarrollar conocimientos específicos enmarcados en problemas de la realidad propios de la profesión, para ello es necesario trabajar con énfasis en la interdisciplinariedad con un enfoque intercultural dónde la investigación y vinculación en áreas específicas de las ciencias y de las artes se profundicen teórica y conceptualmente alineado a los objetivos y políticas del Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.

MÉTODO

Este análisis se llevó a cabo mediante un análisis de los datos obtenidos sobre los profesionales que necesitan perfeccionar su práctica mediante estudios de posgrado, criterios de título de tercer nivel, lugar de residencia y actividad en la que se desenvuelven actualmente, nos permiten proyectar el campo ocupacional y de pertinencia del programa de maestría en Pedagogía de las Artes y las Humanidades, promoviendo el desarrollo teórico a partir de la investigación y práctico desde la innovación en procesos educativos artísticos.

En el presente estudio se describe la pertinencia del Programa de Maestría en Pedagogía de las Artes y las Humanidades con relación a las tendencias de desarrollo local y regional, demanda estudiantil, formación profesional y ocupacional. Se establece la necesidad o problemática internacional, nacional, zonal, local o sectorial, que atiende el

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

programa Maestría en Pedagogía de las Artes y las Humanidades, analizando los siguientes factores:

1. Detalle de las tendencias de desarrollo local y regional que están incluidas en el campo de actuación de la profesión.
2. Se establecer el instrumento de planificación o fuente oficial en el que se enmarca la necesidad o problemática identificada.
3. Se describe de qué manera los futuros profesionales contribuirán a la solución de las necesidades y problemáticas identificadas previamente.
4. Se elabora un análisis de la demanda estudiantil y demanda ocupacional en el que se detalle cuáles son las funciones, roles de los escenarios laborales en los que actuarán los futuros profesionales y la empleabilidad.

En el mundo actual es necesario promover la diversidad cultural y la interculturalidad en condiciones que evidencien lo equitativo y la reciprocidad de respeto, lo que a las claras no involucra un simple hecho de incluir en el desarrollo profesional a personas históricamente discriminados, sino por el contrario transformar el entorno social y cultural. La resolución de los problemas por intermedio de la educación, la ciencia y las artes deben ser valorados y concebidos como el medio para la libertad y la igualdad de condiciones que evidencie el pluralismo, la igualdad que apunten al verdadero dialogo de las culturas.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Se presentan los resultados para la propuesta de trabajo:

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

La necesidad local y zonal

Las sociedades en los diferentes contextos históricos han evolucionado de acuerdo con la preparación que han generado en su población y los cambios que se evidencian con el devenir del tiempo. La educación toma el papel principal ante estos avances logrando un desarrollo humano profesional por medio de la escolarización. El proceso de humanización es claro al buscar el conocimiento integral del ser humano durante toda su vida, un desarrollo profesional que permita alcanzar un nivel cultural en el individuo con el dominio de conocimientos y habilidades en función de las capacidades del intelecto, que se logra precisamente con la instrucción formal (Tünnermann-Bernheim, 2008).

El planeta en la actualidad sufre cambios acelerados en aspectos científicos, políticos, tecnológicos, económicos, sociales y culturales, el surgimiento de la sociedad de la información y el conocimiento está transformando la humanidad. Por todo esto los sistemas educativos deben cambiar su currículo para lograr en sus estudiantes habilidades que les permitan funcionar de manera efectiva en un entorno dinámico y en constante evolución. Para ello es necesario introducir en la educación características culturales del conocimiento humano, desarrollar una aptitud natural de la inteligencia para ubicar todas sus informaciones en un contexto y en un conjunto, enseñar la condición humana de acuerdo con aspectos físicos, biológicos, psíquicos, e históricos en donde se pueda reunir y organizar conocimientos dispersos mostrando la diversidad de todo lo que representa lo humano.

Según Morín (1999) la educación necesita enseñar la identidad terrenal como destino planetario del género humano siendo pertinente enseñar la historia de la era planetaria que comienza con la comunicación de todos los continentes en el siglo XVI y demostrar cómo se volvieron intersolidarias todas las partes del mundo sin por ello ocultar todas las injusticias generadas desde aquellos tiempos que hoy en día no logramos extinguirlas. Se tiene que enseñar principios que permitan afrontar los riesgos, lo inesperado, lo

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

incierto y modificar su desarrollo en función de la información que se adquiere en el transcurrir del camino, para la educación en este milenio se debe establecer una relación de control mutuo entre la sociedad y los individuos por medio de la democracia y concebir la humanidad como comunidad planetaria.

Al mismo tiempo los docentes deben responder ante estas realidades, más aún con los problemas sanitarios que el mundo atraviesa en la actualidad efecto de la pandemia COVID-19, misma que ocasionó cambios drásticos en el mundo entero. La educación se vio afectada al igual que los diferentes entornos que conforman la sociedad, para dar frente a esta problemática la educación volcó todos sus esfuerzos a la formación virtual, dio un gran salto tecnológico, misma que permitió continuar con la instrucción escolar formal, pero al mismo tiempo existió el cierre de centros educativos en diversos países, efecto de una crisis económica según los (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, 2020). En el año 2020 y 2021 la educación en todos sus niveles atravesó una adaptación considerable al e-learning o educación virtual, en una primera etapa hacia las mejores herramientas tecnológicas y en segundo paso, busco adaptar las tecnologías con las metodologías adecuadas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Dichas metodologías deben procurar entregar conocimientos y habilidades de una manera dinámica y con énfasis a dispositivos móviles en el contexto de la web 2.0. Para ello el manejo adecuado del correo electrónico y canales de mensajería por medio de plataformas en conjunto con la utilización de redes sociales como herramienta de comunicación, es la fórmula perfecta para construir una cultura de colaboración e intercambio y sobre todo interactuar fácilmente con los estudiantes.

Estas incertidumbres que nos atañan a los ciudadanos del mundo nos contextualizan sobre problemáticas nacionales que se mantienen hoy en día y son muestra de una reivindicación de derechos que buscan las diferentes etnias que forman parte del territorio ecuatoriano, de igual forma, la educación superior tiene la obligación de fomentar el

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

diálogo de saberes ancestrales por medio de la dialéctica, una relación discursiva pero objetiva al momento de aceptar nuestra identidad. Un verdadero diálogo intercultural entre conocimientos tradicionales y cotidianos, atendiendo a las artes, la ciencia, la cultura, las humanidades con diversidad de epistemologías que contribuyen al bagaje de los pueblos.

Desde un punto de vista zonal y local, el programa de maestría en pedagogía de las artes, pretende atender las siguientes dimensiones y necesidades para una educación de futuro, desde el enfoque de la UNESCO, somos parte del contexto mundial:

1. La interdisciplinariedad, por medio de la interacción e intercambio de varias disciplinas que aporten con sus conocimientos a la solución de los problemas del contexto.
2. Un abordaje artístico y cultural que permita un tratamiento práctico de los problemas con miras a una verdadera inclusión étnica.
3. Impulsar la investigación como herramienta didáctica, que promueva la curiosidad, el pensamiento crítico e innovador, estrechamente relacionado a aspectos culturales.
4. El diálogo intercultural, mediante el estudio de modelos transculturales que posibilitan la integración, el desarrollo humano y la inclusión de grupos sociales tradicionalmente marginados, además de dar valor a nuestras expresiones artísticas autóctonas para alcanzar un sentido de identidad y amor propio por lo nuestro.
5. Estímulo a la afectividad y práctica de valores, que corresponde al mundo de emociones, sentimientos, creencias, culturas subyacentes, valores, actitudes, aptitudes y estilos de aprendizaje de los estudiantes, que se relacionen directamente al campo de las artes y la cultura.

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

6. Nuevos roles de docentes y estudiantes, con la correspondiente actualización de contenidos curriculares y que permitan identificar y atender a las necesidades artísticas y de generación de las bellas artes, de la población en general.

Justificación del programa

Las sociedades en los diferentes contextos históricos han evolucionado de acuerdo con la preparación que han generado en su población y los cambios que se evidencian con el devenir del tiempo. La educación superior hoy en día constituye una aspiración en todos los jóvenes que egresan de la educación media, incluidos muchos adultos que no pudieron acceder en su oportunidad a la educación regular superior.

El programa de posgrado propuesto busca generar un conjunto amplio y diverso que atraviese la concepción tradicionalista que ha deshumanizado a la universidad, ya que se debe propender a la calidad de la formación de docentes en el campo de la artes y humanidades, que hoy más que nunca con los efectos conexos de la pandemia deben reestructurar y desaprender los estereotipos de formación y crear nuevas oportunidades de entornos para satisfacer las necesidades vigentes.

El programa enfatiza en la formación e involucramiento de los principales actores sociales que incluyan valores como la diversidad y la pertinencia, garantizando oportunidades formativas relacionadas a atender las necesidades reales del entorno, con el propósito de reestructurar currículos en áreas de las artes a fin de construir trayectorias formativas abiertas y que se orienten al reconocimiento de cualificación constatable.

El sistema educativo de Ecuador se encuentra actualmente en un momento de profunda transformación derivada de la reciente aprobación de diferentes leyes nacionales que se han propuesto integrar a este sistema los principios de la educación. Formalmente, en nuestro país dichas reformas adoptan medidas novedosas que se alinean con políticas educativas de sistemas educativos de avanzada. Sin embargo, existe un notable vacío

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

con relación a la evaluación del sistema educativo y con ello a la educación artística (ECA). (Proaño-Sánchez et al. 2017).

No obstante, las reformas a la Ley Orgánica de Educación Integral (LOEI) restituyen el bachillerato por especialización y deja de lado el Bachillerato General Unificado (BGU), que se implementó en el Ecuador desde el año lectivo 2011-2012. La Asamblea Nacional, con 126 votos, introdujo más de 120 cambios a la LOEI en temas que van desde la definición de los principios rectores; sistema nacional de educación; asignación de recursos; autoridad educativa nacional; consejo nacional de educación; bachillerato por especialidad; modalidad de estudios; violencia escolar; retorno de establecimientos fiscomisionales; sistema de educación intercultural bilingüe; carrera y escalafón del docente, entre otros.

La reforma de los bachilleratos en el proyecto de educación generando el Bachillerato General Unificado (BGU) en la reforma educacional del 2010, implemento en todos los bachilleratos la asignatura de Educación Cultural y Artística donde propone formación con asignaturas que contemplen “Las Artes plásticas y Artes escénicas”. Nos preguntamos ¿En base a qué proyecto se planteó esta reforma?, ¿con qué tipo de profesionales cuenta el Ministerio de Educación para poder cumplir con esta reforma? ¿Cuántos son los profesionales con títulos a fin o con formación en Pedagogía de la Artes, sin cumplir con estos requerimientos?, ¿quiénes serán los que cumplan con los procesos de formación en las unidades educativas en el Ecuador o que aporten con proyectos de investigación a través de programas de posgrado, para poder atender a esta gran problemática en la educación artística en el país?

Es así como en vista de esta gran necesidad se implementa en el país las Carreras de Pedagogía de las Artes y Humanidades siendo pionera la Universidad Nacional de Chimborazo, luego la Universidad de Cuenca y La Universidad de las Artes en Guayaquil.

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

Las continuas reformas en el sistema de educación en Ecuador obligan a las Universidades a desarrollar proyectos que puedan atender a esta problemática social, la Maestría en Pedagogía de las Artes y las Humanidades pretende atender a una de estas, específicamente a los procesos de enseñanza de las artes. Según el análisis realizado por el Diario El Comercio (2018) manifiesta que:

Actualmente hay 2213 docentes de Arte registrados en el magisterio en el país, para básica, bachillerato general y especializado. Si se compara esta cifra con el total de docentes: 149 506 profesionales (hasta el ciclo 2016-2017) se observa que el porcentaje de estos maestros es del 1,5%.

En consideración al número de docentes de arte, se ratifica la necesidad de responder a la problemática establecida en el sistema de educación básica, bachillerato general y especializado, con profesionales capacitados y especializados en Pedagogía de las Artes y las Humanidades.

Tendencias de desarrollo local y regional que están incluidas en el campo de actuación de la profesión

El programa de maestría en Pedagogía de las Artes y las Humanidades constituye una respuesta académica a la misión institucional en cuanto busca fortalecer la articulación de la institución con los sectores sociales, productivos y culturales, por medio de programas y/o proyectos pertinentes de servicio comunitario con la participación activa de docentes y estudiantes correspondiendo a las necesidades expresadas por la comunidad, para aportar al desarrollo sustentable local, regional y nacional y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida. A este propósito se alinea también la misión de la Dirección de Posgrado que implica coordinar, planificar, ejecutar, evaluar y dar seguimiento a los procesos inherentes a su gestión entre estos el desarrollo de propuestas coherentes con las necesidades sociales de cada uno de sus territorios para

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

contribuir a la educación artística y en consecuencia a la convivencia armónica de la población ecuatoriana.

Sobre la perspectiva internacional, la UNESCO, plantea los “futuros” que contemplan un horizonte tanto hacia el año 2050 como más allá y abarcan las múltiples formas en que los futuros podrían ser. (UNESCO, 2021) La mirada se centra en la educación superior, una visión hacia la integración del conocimiento y el aprendizaje y la real posibilidad de modelar el futuro del planeta y la humanidad. Para este efecto se planteó una serie de preguntas a más de 1200 personas en aproximadamente 100 países. Las siguientes respuestas fueron algunas de las interrogantes y preocupaciones de los encuestados de cara al futuro:

1. Calidad de vida: las situaciones y condiciones que proporcionan bienestar a las personas.
2. Cambio social: la transformación económica, sociopolítica y cultural que afecta al comportamiento humano y a las condiciones de nuestro mundo.
3. Cuidado del medio ambiente: el medio ambiente y su cuidado o daño por parte del ser humano; sus relaciones con los retos sociales actuales.
4. Desarrollo de la tecnología: la relación recíproca entre el rápido desarrollo de la tecnología y los cambios sociales, económicos y medioambientales. (UNESCO, 2021).

En correspondencia con los postulados descritos, la universidad debe ser capaz de adaptar lo que se enseña y a quienes se enseña, debe existir un fuerte compromiso con las comunidades, al mismo tiempo la educación debe pretender ser integral; lo mismo ocurre con la sociedad y los conocimientos básicos que deben ser empáticos hacia las verdaderas necesidades de la comunidad. “La educación superior tiene la urgente responsabilidad de hacer frente a los retos medioambientales, climáticos y otros desafíos

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

globales”. (UNESCO, 2021) La investigación sigue siendo el papel fundamental en la educación superior, debe mantener una relación directa con el desarrollo de tecnologías e innovación, los mismos que deben difundirse al alcance de todas y todos.

El mundo atraviesa una grave crisis, se refleja en la contaminación ambiental que no da tregua a nivel mundial, tala de bosques, descongelamiento del Ártico, caza indiscriminada de animales, sobre población y explotación de recursos naturales, han ocasionada la llegada de la pandemia COVID-19 que según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (2020) ha causado la muerte de mucha gente y han cambiado la vida drásticamente, un llamado del planeta tierra a su principal depredador, El HOMBRE.

La educación no puede ser simple espectador ante estos hechos mundiales que atentan hacia la subsistencia de la especie humana, especies animales y naturaleza; es necesario trabajar mancomunadamente en proyectar un bienestar común, tenemos aún la oportunidad de cambiar esta realidad por medio de la educación de niños y jóvenes, que entiendan la problemática mundial que nos afecta a todos. Para ello el programa de Maestría en Pedagogía de las Artes y las Humanidades, atendiendo desde su quehacer artístico, debe incentivar a la protesta pacífica por medio de la expresión artística, como mecanismo de conservación de las sociedades, etnias y culturas que habitan en el mundo, enfocando sus esfuerzos sobre la formación de profesionales competentes con las realidades actuales, dando cumplimiento a las siguientes tensiones institucionales y gubernamentales en el ámbito local y nacional al respecto y conforme lo señala el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 en las siguientes políticas:

1. Promover la modernización y eficiencia del modelo educativo por medio de la innovación y el uso de herramientas tecnológicas.

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

2. Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.
3. Garantizar el acceso a la educación en el área rural con pertinencia territorial.

Estas políticas se alinean con la planificación internacional propuesta por la Organización de las Naciones Unidas con respecto a la educación de calidad. El campo de actuación de la profesión está dado de la siguiente manera:

1. Docencia.
2. Departamentos de cultura de los Gad. Municipales.
3. Departamentos de cultura de los Gad. Provinciales.
4. Direcciones regionales de cultura.
5. Casa de la Cultura.
6. Gestión cultural.
7. Artista independiente.

Fundamentación jurídica

El nivel de actuación del profesional en Pedagogía de las Artes y las Humanidades contempla las áreas establecidas a nivel nacional e internacional en base a las siguientes políticas:

La reforma al Reglamento de Carrera y Escalafón del personal del sistema de Educación Superior del Ecuador genera la obligatoriedad de que cada universidad dentro del marco de su autonomía responsable conformen la comisión Interinstitucional de Artes o de Interculturalidad según el art. 22, lo que a la vez requiere profesionales con experticia en el perfil de egreso que la universidad propone para sus maestrantes precisamente porque los requisitos buscan vincular a profesionales que conozcan del área y que por supuesto

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

al ser un hecho suigéneris involucraría una demanda inicial en el campo de la educación superior.

El mismo cuerpo legal señala en el Art. 126 la necesidad de involucrar técnicos en el campo de las artes o artistas docentes mismos que podrán impartir las asignaturas, cursos o equivalentes en este campo, de una carrera de tercer nivel. La globalización es un motor en continuo movimiento que, obliga a las instituciones de Educación a trabajar paralelos a estos acelerados cambios en aspectos científicos, políticos, tecnológicos, económicos, sociales y culturales, el surgimiento de la sociedad de la información y el conocimiento está transformando la humanidad.

Por todo esto los sistemas educativos deben innovar con los programas de estudio a base de proyectos de investigación donde se pueda atender a la problemática social y esto solo se puede hacer a través de proyectos de investigación que nacen de docentes investigadores y estudiantes. La contribución con proyectos de investigación que aporten al desarrollo intelectual, al rescate de los saberes ancestrales y de una identidad cultural tan frágil y en peligro de extinguirse, la formación de maestrantes en Pedagogía de las Artes y las Humanidades permitirá fortalecer el desarrollo de propuestas metodológicas que estén enmarcadas en nuestra realidad, metodologías que estén desarrolladas a través de proyectos que atienden a nuestra problemática social.

Para ello es necesario introducir en la educación características culturales del conocimiento humano, desarrollar una aptitud natural de la inteligencia, para ubicar todas sus informaciones en un contexto y en un conjunto, enseñar la condición de cada individuo de acuerdo a aspectos físicos, biológicos, psíquicos, culturales, sociales, históricos en donde se pueda reunir y organizar conocimientos dispersos mostrando la diversidad de todo lo que representa el ser humano.

Una mirada hacia nuestra región nos invita a pensar en la responsabilidad que la Maestría en Pedagogía de las Artes y las Humanidades debe atender, como un eje fundamental

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

de la formación artística, de este modo es necesario contextualizar la importancia que tiene nuestra región, no solo para nosotros, sino para la conservación de la cultura y su arte al mundo, la Cultura Puruhá que comprendió varias regiones de la provincia de Chimborazo, entre: Riobamba, Alausí, Colta, Chambo, Guamote, Guano, Pallatanga, Penipe, Cumandá; es un ejemplo en concreto del análisis a realizar, pasando por el estudio de su indumentaria, sus fiestas y costumbres, prácticas medicinales, símbolos y creencias, todo esto con el afán de visibilizar en un contexto global por medio de las artes. La formación de Arte y Cultura, dará solución a los criterios de enseñanza y formación en artes, tomando en cuenta cada uno de los procesos metodológicos que conllevan la creación de obras artísticas, es decir, un sistema que pase por la investigación en artes visuales, delimitando sus características y elementos sobre dibujar, pintar, diseñar y que luego se interiorice sobre la definición de arte como expresión del ser humano, debe ser un referente de las experiencias estéticas de los procesos actuales de conformación de identidad del mundo actual, por medio de un acercamiento de las prácticas pedagógicas y las prácticas estéticas, para ello la fundamentación filosófica será el punto de partida. Este aspecto filosófico tiene que ver también con la forma de relacionarnos en nuestra sociedad y la manera de expresión de dicha sociedad.

El fortalecimiento de espacios de diálogo e intercambio de saberes mediante la implementación del programa de maestría en Pedagogía de las Artes y las Humanidades representa una oportunidad para establecer una relación de control mutuo y convivencia armónica entre la sociedad y los individuos, fundamentada en la democracia concibiendo a la humanidad como comunidad planetaria, constituyendo así principios que permitan afrontar los riesgos, lo inesperado, lo incierto y modificar su desarrollo profesional en función de la información que se adquiere en el transcurrir del camino en beneficio para la educación en este milenio.

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

Sobre la perspectiva ecuatoriana, la educación ha mantenido diálogos directos por medio del ministerio de educación con la UNESCO y la importancia de la instrucción formal de los próximos treinta años, orientando la práctica educativa con el desarrollo integral del ser humano. Su visión fundamental se estableció en la creación de nuevas carreras que atiendan a la solución de núcleos problemáticos a nivel nacional, mismos que al nivel de posgrado se enfocan en tres ejes importantes que se evidenciaron en: la formación pre profesional, la investigación y la vinculación.

El boletín de junio de 2021, emitido por parte del Ministerio de Cultura y Patrimonio relacionado al Registro único de Artistas y Gestores Culturales, permite evidenciar la cantidad de gestores que actualmente tiene el país, y que sin duda se convierten en personas que anhelan en un porcentaje significativo acceder a un nivel de profesionalización no solo de grado (en caso de no poseerlo), sino llegar a un nivel de maestría precisamente por el entorno poco explotado como es el de las artes y la cultura. La gráfica que a continuación, detalla el crecimiento exponencial que ha tenido el registro con personas naturales involucradas en el ámbito de las artes y gestores culturales, lo que evidencia que el entorno estudiado posee pertinencia, vigencia y sostenibilidad en el tiempo y espacio.

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
 Héctor Patricio Flores-Franco

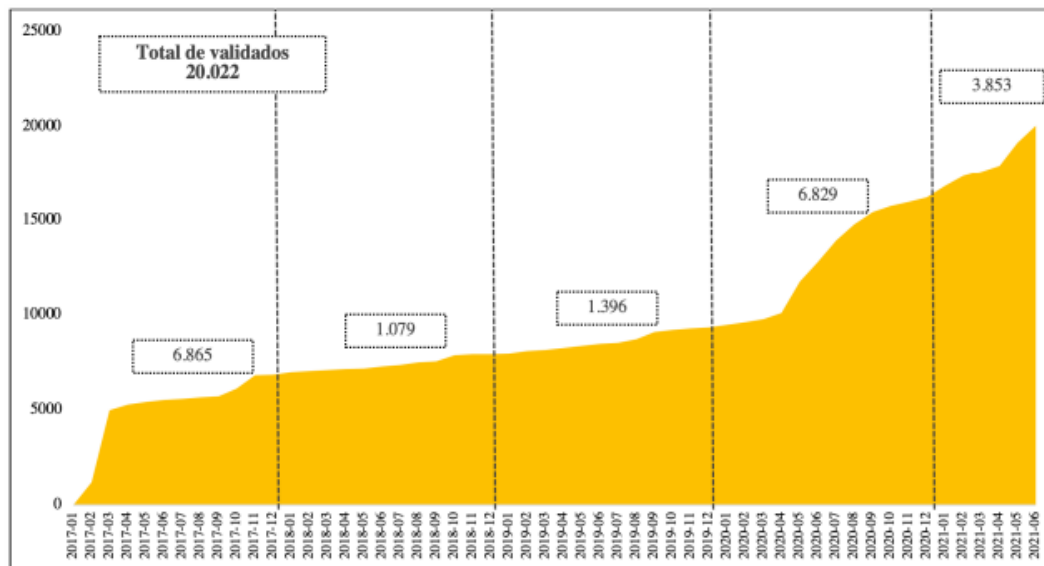


Figura 1. Registro RUAC personas naturales 2017-2021.
Fuente: Ministerio de Cultura y Patrimonio (2021).

En tal sentido y tomando como base la existencia de personas involucradas en el entorno de estudio, las IES a nivel nacional apuntan a la cobertura de estas áreas del conocimiento que también son parte del desarrollo estatal, entonces se puede colegir que la Universidad Nacional de Chimborazo atiende estas problemáticas desde su modelo educativo y pedagógico, “Aproximación epistemológico-metodológica, desde la complejidad, para el desarrollo integral de la persona, rearticulando la investigación, formación y vinculación”, proponiendo su gestión académica en torno a las siguientes líneas:

- i. La interdisciplinariedad, por medio de la interacción e intercambio de varias disciplinas que aportan con sus conocimientos a la solución de los problemas del contexto. El abordaje interdisciplinar permite un mejor tratamiento de los

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

- problemas prácticos, complejos y mayor pertinencia y calidad de las investigaciones científicas y la vinculación con la colectividad.
- ii. La transversalidad de los aprendizajes, que significan responsabilidades compartidas de todos los docentes sobre conocimientos que atraviesan todos los campos de conocimiento.
 - iii. La investigación como herramienta didáctica, que promueve la curiosidad, el pensamiento crítico e innovador, con proyectos integradores en donde los estudiantes aprender a investigar investigando.
 - iv. El diálogo intercultural, mediante modelos transculturales que posibilitan la integración, el desarrollo humano y la inclusión de grupos sociales tradicionalmente marginados.
 - v. Participación en redes académicas nacionales e internacionales, de innovación social que impulsen programas y proyectos de investigación.
 - vi. Estímulo a la afectividad y práctica de valores, que corresponde al mundo de emociones, sentimientos, creencias, culturas subyacentes, valores, actitudes, aptitudes y estilos de aprendizaje de los estudiantes.
 - vii. Nuevos roles de docentes y estudiantes, con la correspondiente capacitación y preparación docente además de actualización permanente con apoyo institucional, su función: prepara ambientes de aprendizaje que promuevan la participación de los estudiantes por medio de proyectos de investigación interdisciplinar.
 - viii. Como los futuros profesionales contribuirán a la solución de las necesidades y problemáticas analizadas.

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

El programa desarrollará estrategias de vinculación, investigación y colaboración que garantice la innovación, la ciencia, la tecnología y la productividad en beneficio de la creación de espacios para el fortalecimiento del intercambio de saberes. El sustento del programa buscará la co-creación de conocimiento e innovación, haciendo que éstos saberes se articulen a prácticas sociales, herramientas de independencia intelectual, transformación social y construcción de estructuras más justas, equitativas y solidarias con las tendencias actuales en ámbitos educativos y artísticos, de esta manera se aporta a:

- i. Investigación: Por medio de proyectos que permitan garantizar la participación de la educación con otros actores sociales, en dichas investigaciones se dará énfasis a la diversidad, formación ética y cuidado del patrimonio natural y cultural. Estos proyectos deben fortalecer la unidad nacional y respetar la diversidad, tomando en cuenta el acceso a las tecnologías por medio de la aplicación de diferentes herramientas informáticas, deben atender a la inclusión de personas con discapacidad, con un intercambio cultural y promoviendo la igualdad de la diversidad, el sustento para los proyectos de investigación que desarrolle el presente programa estará sustentado en base a la normativa del reglamento de investigación institucional, así como en el objetivo claro de establecer SEMILLEROS de investigación con estudiantes del programa, apuntando a la consecución de indicadores de evaluación nacional.
- ii. Vinculación: La normativa vigente para vinculación propenderá que desde el programa se involucren los maestrantes con el entorno de intervención. Se constituirá en un mecanismo sostenible con dimensiones claramente identificadas hacia el trabajo con distintas organizaciones que busquen la protección de la naturaleza, el legado de nuestros antepasados y pueblos ancestrales, así como mantener aspectos sociales y culturales. Tendrán la visión de trabajar en conjunto

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

con nacionalidades que coexisten en el Ecuador plurinacional buscando apoyo internacional para instaurar la visión del hombre planetario. Difundirán en el espacio público las expresiones culturales en base a principios constitucionales por medio de prácticas que garanticen la generación de gestión cultural, social y productiva del conocimiento.

- iii. Por medio de un currículo integral: En donde se conozca el modelo educativo y curricular definiendo sus actores sociales principales. Debe tener un carácter investigativo en sus distintas áreas, con ambientes de aprendizaje que den respuesta a la gestión del conocimiento, dentro y fuera de instituciones educativas. Se garantiza un campo de formación en donde los conocimientos de estética, filosofía, epistemología sean dominios sobre la gestión de saberes interculturales sin dejar de lado las diferentes corrientes mundiales. El currículo responderá a las nuevas orientaciones científicas, tecnológicas y políticas de la organización del conocimiento y la realidad, más aún en estos momentos en que el mundo ha cambiado su normalidad y la virtualidad ha sido el mecanismo de comunicación más idóneo, el mismo que será una nueva forma de abordar la vida. La producción científica será un referente de la práctica investigativa que los estudiantes deberán realizar como metodologías activas de estudio. Se dará la articulación en redes del conocimiento por medio de la internacionalización al interior del programa.

Demanda estudiantil y ocupacional a cubrir

Según los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (IUCD) demuestran el papel motor y facilitador que tiene la cultura en el desarrollo sostenible.

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
 Héctor Patricio Flores-Franco

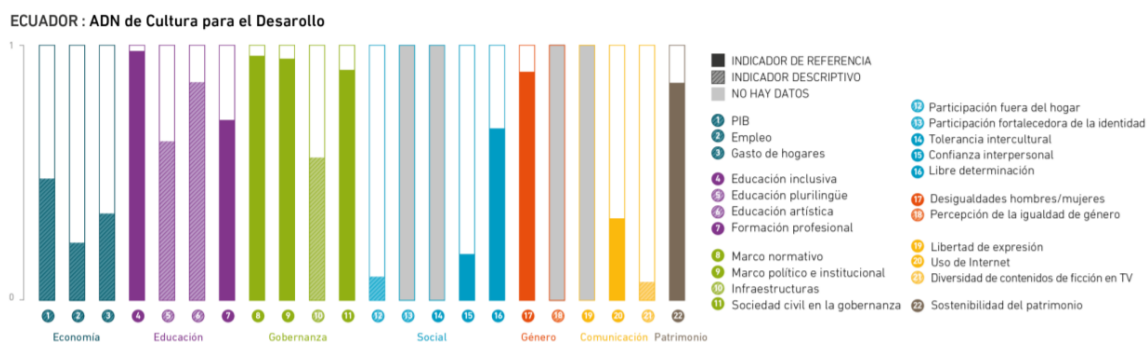


Figura 2. ADN de Cultura para el Desarrollo.
Fuente: Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (2012).

En el estudio desarrollado por UNESCO y resumido claramente en el gráfico No. 2 visualiza la gran influencia del sector de la Cultura en Ecuador en los diferentes ámbitos sociales, educativos y económicos. La educación al ser nuestro ámbito de competencia no sólo ofrece a los individuos las habilidades y los conocimientos necesarios para convertirse en ciudadanos empoderados, sino que es un derecho fundamental cultural reconocido.

La Dimensión Educación analiza la relación entre la educación, la cultura y el desarrollo humano mediante la capacidad integradora de la educación, la valorización de la interculturalidad, la diversidad cultural y la creatividad, así como las oportunidades para la formación profesional en los ámbitos culturales.

El informe realizado por UNESCO sobre la formación de los profesionales del sector cultural expresa la necesidad de ampliar la cobertura completa de los campos culturales desde la educación superior vinculando la gestión educativa como eje transversal para la transformación de las capacidades artísticas y creativas en actividades, bienes y servicios.

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
 Héctor Patricio Flores-Franco

Las naciones tienen la obligación de cuidar los intereses de sus ciudadanos, en base a leyes que fomenten y garanticen la estabilidad. Ecuador no escapa a estas macro políticas siendo sus obligaciones más importantes: la salud, la educación y los servicios básicos.

Estos indicadores son los referentes más importantes con los que reflejan la calidad de vida de sus habitantes. La Maestría de Pedagogía de las Artes y las Humanidades, en base a la metodología descriptiva – comparativa busca identificar las leyes y decretos más importantes de la nación, en referencia a estos postulados que buscan dar solución a los diferentes núcleos problemáticos de la sociedad se plantean las siguientes fuentes oficiales.

La III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe ratifica la necesidad de que la ciencia, las artes y la tecnología se constituyan en pilares de una cooperación para el desarrollo equitativo y solidario de la región.

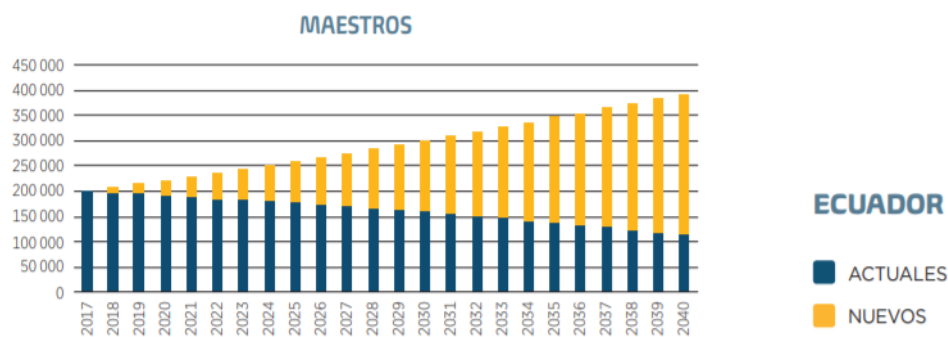
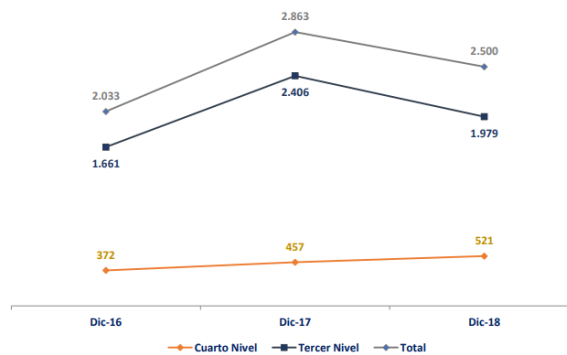


Figura 3: Proyecciones de maestros actuales y nuevos.
Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo (2019).

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

Según el estudio desarrollado por el Banco Interamericano de Desarrollo en el 2019 denominado “El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe” manifiesta que los trabajos en educación y salud son trabajos de futuro, en vista que los nuevos empleos en educación y salud presentan tendencias crecientes desde el punto de vista de la calidad, mejora significativa en las remuneraciones y garantías en la seguridad social.

Nacional: Oferta académica de carreras (tercer nivel) y programas (cuarto nivel) vigentes, según modalidad de financiamiento en universidades y escuelas politécnicas



Fuente: Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIIE) - Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)
Elaborado por: Dirección de Estadística y Análisis (DEYA) - Coordinación de Gestión de la Información (CGI) - Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)

Figura 4. Oferta nacional de carrera (tercer nivel) vigentes, según modalidades en universidades y escuelas politécnicas.

Fuente: Secretaría Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (2021).

La gráfica propuesta permite desde el punto de vista de la SENESCYT, verificar el crecimiento exponencial de la oferta académica tanto a nivel de grado como de posgrado, incluyendo la propuesta de Maestría en Pedagogía de las Artes y las Humanidades como parte del área de intervención desde el Estado ecuatoriano. Sobre la base de la problemática identificada mediante de la encuesta aplicada a los egresados y profesionales en el campo de la Educación, Artes y las Humanidades, el profesional

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

graduado en este programa, demostrará sólidos conocimientos para su desempeño laboral, conjuntamente contribuirá con el fortalecimiento de la identidad local y nacional.

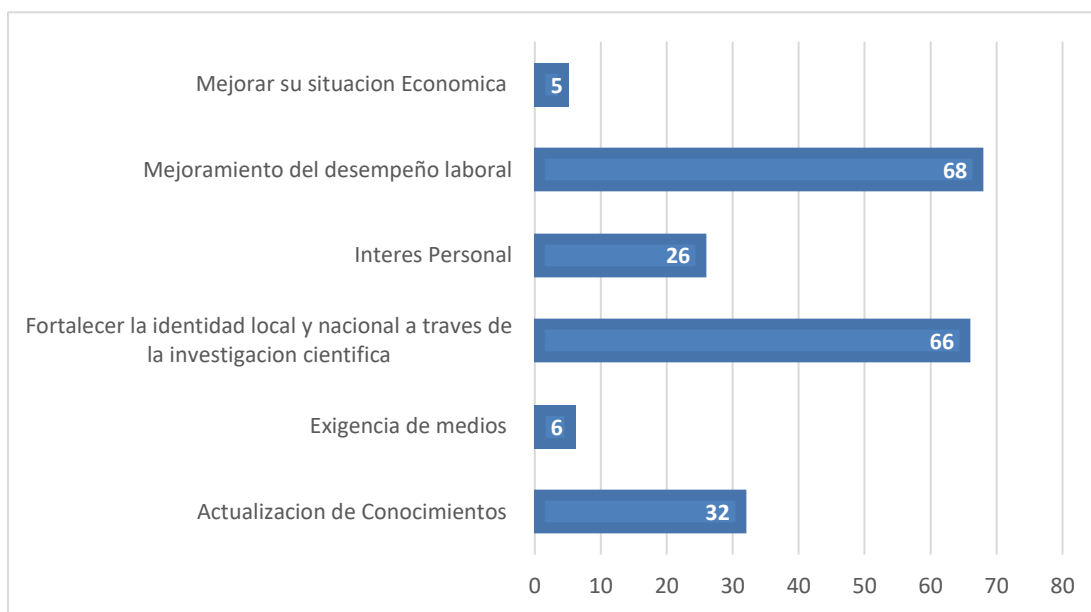


Figura 5: Razones para realizar una maestría en Pedagogía de las Artes y las Humanidades.

Fuente: Encuesta aplicada a egresados y profesionales expresada en porcentaje.

Demanda estudiantil

Para el análisis de la demanda estudiantil se parte como referencia de las Estadísticas de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación elaborados por la Dirección Nacional de Gestión de la Información, con base en registros administrativos del Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador, el mismo nos permitirá dar cuenta de la población estudiantil que podrá formar parte de la Maestría en Pedagogía

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

de las Artes y las Humanidades, desde un enfoque a nivel nacional y de manera general sobre la formación en educación y artes.

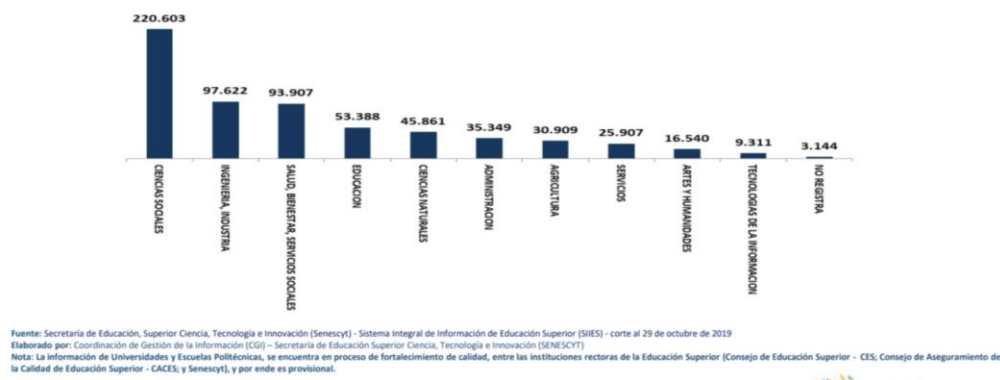


Figura 6: Registro de matrícula por campo amplio de conocimiento.

Fuente: Secretaría Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador. (2021).

De acuerdo a los datos publicados por la Secretaría de Educación, Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) el registro de matrícula por campo amplio de conocimiento en universidades y escuelas politécnicas al 2018, evidencia 53.388 estudiantes vinculados a las carreras de educación y 16.540 estudiantes a carreras de artes y humanidades.

Los posibles candidatos a nivel nacional se evidencian en un alto número de matriculados en universidades y escuelas politécnicas que ofertan carreras directamente relacionadas a la maestría que se propone, lo que conlleva una vez realizado y aprobado el diseño, la promoción a nivel nacional para captar el mayor número de estudiantes del país.

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

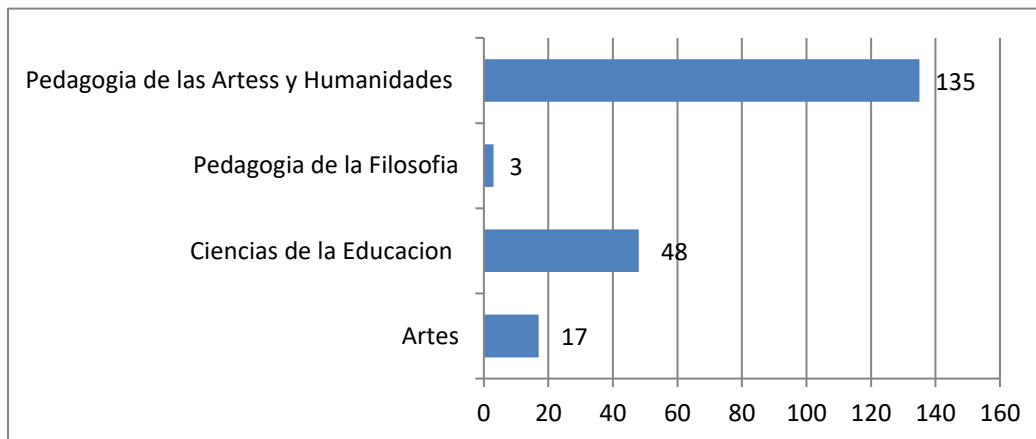


Figura 7. Formación de tercer nivel.

Fuente: Encuesta aplicada a egresados y profesional.

Según los datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta a 403 participantes, denota que el perfil de ingreso al programa de maestría en Pedagogía de las Artes y las Humanidades destaca mayor interés en aquellos profesionales del área Pedagogía de las Artes y las Humanidades con un 67% de respuesta, seguido de Ciencias de la Educación con un 24%, Artes 8%, Pedagogía de la Filosofía 1%.

Cada uno de estos profesionales están relacionados directa o indirectamente a la enseñanza de las artes y la gestión cultural; la formación profesional, la actualización de conocimientos y la especialización de los profesionales, es uno de los ámbitos más emergentes con más futuro y que requiere la mejor capacitación de quienes serán los proponentes de proyectos educativos, de contenidos y quehaceres en las entidades públicas o privadas cuyo propósito es el fortalecimiento pedagógico, difusión y empoderamiento de la población en las artes.

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
 Héctor Patricio Flores-Franco

Analizando la oferta académica de carreras y programas vigentes, según modalidad de financiamiento y campo amplio de conocimiento en universidades y escuelas politécnicas se obtiene el siguiente dato:

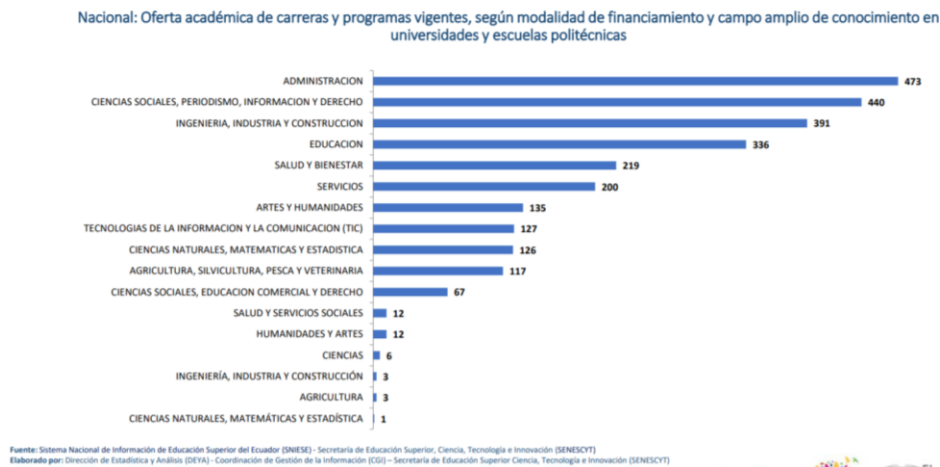


Figura 8. Nacional: Oferta académica de carreras y programas vigentes, según modalidad de financiamiento y campo amplio de conocimiento en universidades y escuelas politécnicas.

Fuente: Secretaría Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador. (2021).

Según el reporte generado por el Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIESE), la oferta académica de carreras y programas vigente, según modalidad de financiamiento y campo amplio de conocimiento en universidades y escuelas politécnicas corrobora la necesidad de fortalecer los estudios de cuarto nivel en el área de la educación y en las artes y humanidades.

No todas las carreras tienen afinidad, sin embargo, existe también un número considerable de estudiantes que podrían acceder a esta oferta y que forman parte de carreras vigentes habilitada para el título por el CES.

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
 Héctor Patricio Flores-Franco

Tabla 1. Carreras vigentes en área de Educación.

CARRERA	NÚMERO DE REGISTRO
Educación Básica	59
Educación Inicial	47
Pedagogía de la Historia y Ciencias Sociales	1
Pedagogía de las Artes y las Humanidades	3
Pedagogía de la Lengua y la Literatura	13
TOTAL	123

Fuente: Consejo de educación Superior (2022).

A nivel nacional se puede observar que existen 168 registros vigentes en universidades que ofertan programas en educación. En este sentido es necesario considerar el área de formación inherente a la Maestría en Pedagogía de las Artes y las Humanidades, misma que no evidencia ningún registro a nivel nacional como lo ratifica la plataforma del Consejo de Educación Superior, sin embargo, se registran 9 universidades que tienen programas similares en Artes, pero no permiten articular los conocimientos desde la pedagogía y la didáctica para diferentes edades, etnias y grupos vulnerables.

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

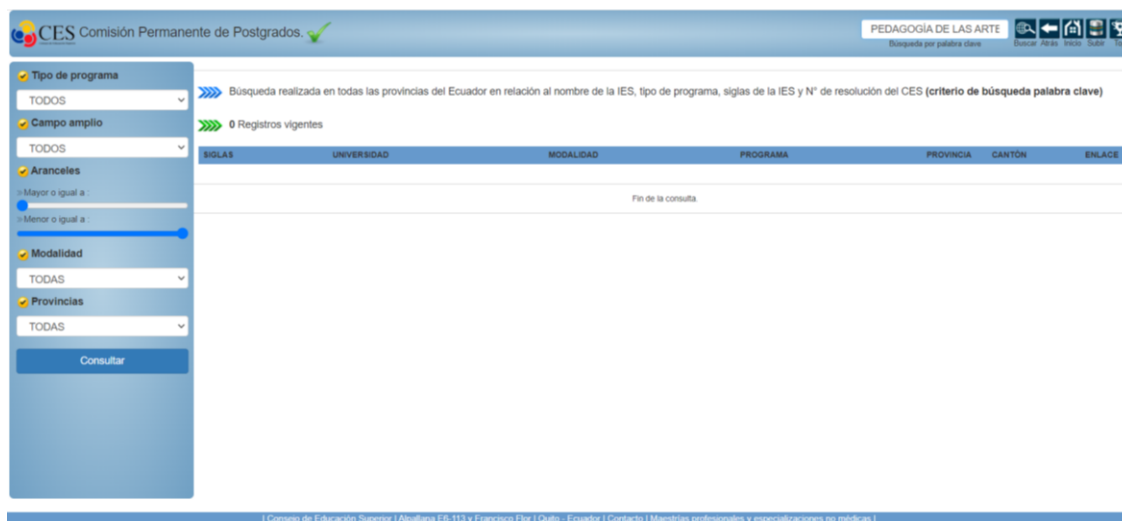


Figura 9. Registro Vigente maestría en Pedagogía de las Artes y las Humanidades.
Fuente: Plataforma del Consejo de Educación Superior (2021).

El porcentaje de población estudiantil comprendido entre 18 y 24 años de edad es alto, lo que conlleva a proyectar una alta demanda sobre el programa de postgrado en referencia. Es importante analizar el incremento en el porcentaje sobre estudiantes matriculados, esto es un indicador de la etapa de profesionalización que permitirá una sociedad comprometida con los cambios sustanciales mundiales que necesita el tiempo actual.

Como se puede apreciar, existe un alto número de carreras vigentes, lo que posibilitará la postulación a la maestría en Pedagogía de las Artes y las Humanidades, tener un número considerable de carreras tomando en cuenta que no todas tienen afinidad, se espera una proyección de postulantes para la maestría, sobre todo, tomando en cuenta que muchas carreras afines a la educación, dentro de su perfil profesional, tienen una

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

relación directa con las artes. Lo mismo ocurre con las carreras que se especializan en Bellas Artes, los profesionales tendrán la oportunidad de formarse en el área pedagógica.

CONCLUSIONES

Se demuestra que existe la necesidad urgente de fomentar un desarrollo profesional a licenciados de la provincia y del país en el área de Pedagogía de las Artes y las Humanidades. En la zona 3 del Ecuador, la Universidad Nacional de Chimborazo, es la única que tiene la carrera Licenciatura en Pedagogía de las Artes y las Humanidades, la posibilidad de atender a las necesidades locales sobre beneficios socio económicos de traslado a otras ciudades lejanas, es otra ventaja que se enmarca en las obligaciones que tienen los centros de estudios universitarios de educación superior.

Como nuevo paradigma se pone énfasis en lo que el nuevo profesional de Pedagogía de la Artes y las Humanidades estaría en la capacidad de desarrollar, involucrándose en áreas, entornos y escenarios que históricamente han sido cubiertos por profesionales de otras áreas cuya formación no es específica como en el caso del programa propuesto, ya que las entidades gubernamentales podrá contar con maestrantes que dirijan los procesos innatos a dicha formación, siendo un hecho sui generis por la reciente intervención que las IES a nivel nacional han ejercido en el área estudiada.

Como investigador y generador de proyectos, su misión es trabajar sobre temáticas que busquen establecer espacios interculturales y multi diversos, en el cual se toquen problemáticas culturales definidas de las diferentes realidades nacionales y entornos culturales del mundo.

Artista independiente y educador, da lugar a manifestaciones artísticas contempladas en las bellas artes plásticas, que pertenecen a las distintas manifestaciones evidenciadas en la historia del arte y que reflejan las diferentes culturas nacionales.

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

La formación que recibirán en su desarrollo profesional al terminar la maestría en Pedagogía de las Artes y las Humanidades, cumple los siguientes roles: docente, investigador, generador de proyectos, artista independiente y emprendedor, adicionalmente serán las autoridades que rijan los destinos de las diferentes instituciones y entidades gubernamentales relacionadas al arte y la cultura, llámese Ministerios, Gobiernos Autónomos Provinciales y Municipales, Casa de la Cultura, asesorías a nivel jerárquico superior.

Sus funciones están enmarcadas como docente especialista en unidades educativas, su misión es cumplir con las políticas institucionales demostrando liderazgo en el proceso de enseñanza aprendizaje, logrando una comunicación asertiva con los miembros de la comunidad educativa, demostrando ser un facilitador del conocimiento dando proyección al diseño de modelos pedagógicos en donde intervengan de manera abierta y vinculante todos los actores culturales, sociales y étnicos de nuestro país.

Expresan la síntesis del resultado principal obtenido por el proceso de investigación o estudio efectuado, son consecuencia del mismo y por lo tanto las conclusiones guardan una relación directa con el objetivo planteado. En ningún caso son declaraciones de principios o verdades establecidas antes del estudio realizado, sino que se derivan de este.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A todos los actores sociales involucrados en el impulso y desarrollo de la investigación.

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Banco Interamericano de Desarrollo (2019). El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe [The future of work in Latin America and the Caribbean]. Recuperado de <https://n9.cl/qun3z>
- Bolaños-Logroño, P., & Herrera-Latorre, P. (2016). Estudio de pertinencia de la carrera de “pedagogía de las artes” [Relevance study of the "arts pedagogy" degree program]. *Revista San Gregorio*, 0(14), 32-45. doi: <http://dx.doi.org/10.36097/rsan.v0i14.241>
- Centros para el control y la prevención de enfermedades. (2020). Recuperado de <https://www.cdc.gov/spanish/index.html>
- Condor-Bermeo, V. (2018). Influencia de la reforma de Córdova en la universidad ecuatoriana [Influence of the reform of Cordova in the ecuadorian university]. *Conrado*, 14(63), 15-19.
- Consejo de Educación Superior. (2021). Plataforma de presentación y aprobación de proyectos de carreras y programas de las instituciones de educación superior del Ecuador [Higher Education System Personnel Career and Grading Regulations-RPC-SE-19-No.055-2021]. Recuperado de <https://n9.cl/5lqao>
- Consejo de Educación Superior. (2021). Reglamento de Carrera y Escalafón del personal del sistema de Educación Superior-RPC-SE-19-No.055-2021 [Higher Education System Personnel Career and Grading Regulations-RPC-SE-19-No.055-2021]. Quito, Ecuador: Autor.
- El Comercio. (2018). En las clases de arte faltan especialistas [Art classes lack specialists]. Recuperado de <https://n9.cl/rnmlc>
- Joubert, L. (2002). *La Ciencia y el arte: nuevos paradigmas en educación y salidas profesionales* [Science and art: new paradigms in education and career opportunities]. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000129758_spa
- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2021). Registro Único de Artistas y Gestores Culturales [Sole Registry of Artists and Cultural Managers]. Ecuador. Recuperado de <https://n9.cl/w0gru>

Raquel Ángela Olmedo-Falconí; Paulo David Herrera-Latorre; Edwin Hernán Ríos-Rivera;
Héctor Patricio Flores-Franco

Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro [Science and art: new paradigms in education and career opportunities]. Francia: UNESCO.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117740_spa

Organización de las Naciones Unidas para la Educación de Ciencias y la Cultura. (2012). Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo [UNESCO Culture for Development Indicators]. Recuperado de <https://n9.cl/es9ft>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación de Ciencias y la Cultura, UNESCO. (2021). Caminos hacia 2050 y más allá. UNESCO Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Caracas, Venezuela. Recuperado de <https://n9.cl/sfrub>

Proaño-Sánchez, A., Navarrete Ortiz, F., Valencia Vélez, S. (2017). Educación Cultural y Artística EGB Media 7 [Cultural and Artistic Education EGB Media 7]. Academia Editores Acededitores.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2021). Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 [Opportunity Creation Plan 2021-2025]. Quito, Ecuador. Recuperado de <https://n9.cl/8imkc>

Tünnermann-Bernheim, C. (2008). La calidad de la educación superior y su acreditación. La experiencia centroamericana [The quality of higher education and its accreditation. The Central American experience]. *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior*, 13(2),313-336. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=219114873005>